Provincia de Huesca,

Cuidad de Fraga.

Aono de 1839.

Libro de actas del M. F. Syuntamients.







N. 0.237.574



Mino de 1879.

Mes de Euero.

Sesion del Domigo S de luero de 1879.

Un la bied ad de Praga à cines de luser se mil ochocientos selenta y muebe: Rensidos los Les del Aguntamianto que al marque firman en sesion publica ordinaria en la basa beresistorial bajo la Presidencia del Sor A Sentiago de Moignet Som queros se lego el aeta de la auterior y quedis aprobada. Aseguida se practico la rectificación. del Alistamiento presa el setual resimplaro, mi yos insidercios constan en el espediente de su.

Asi mismo fueron desprochados los informed que al Ayuntavisuto y Tunta reportidora des. bousemos se predian por el sor Gete leonomico en los recursos de alkados interpuestos contra es reporto de la sal por D. Abudres Dueber y strot ve ieurs, confirmando el acciendo por el que fasione desertimadas sus instancias.

I se levente la session finnan up los deneres que saben y por que

Cenientes. Solotettes beso 2º Gor Atadren beso

fron Suidico

Registor 1º Portoles Falleis

he Derber bero

6.0

7. Moviels cesó

80

3. Portoles D. J. asis tio y us sabe firmar yo et Senstais de que certifies.

Hant du Miguel) () Miguel Breugaus

Il Secrical style

Sesion estraviduaria del Tueves 9 de luero.

Cenientes. S. For bortillas beso 2º Sor Soladran Caso

fron Sinding Sor Veres 9 I, no as estis Register S. Portoles 2 9. Falleiro

40 Darbar 2 L. Ceso

60 Vera D. R. us asistis · Moviels Delos Cesó

Pictoles D. J. asistin y abe firmors

In la bindad de Prago à unebe de luers de mil ochocientos setenta y unebo: Dennidos los Sres del Aguntamiento que al margen firman en session publica estrandinaria en la basa bousistorial bajo la presidencia del Sor D. Santiago de Mi quel Tunqueras, se lego el aeta de la outerin y quedo aprobada. Aseguida se manifesto que el objeto de haberles convocado era proceder al nombramiento de matro electores para formar les Comision Juspectora del Censo elactoral, conforme a la communicación del Gobieros bivil festo enatro de los everientes y à tenor de la Po O circular del

Ministerio de la Yobernación de trenta de Dicismber ultimoj y laido el activulo Id de la Ley electoral de bentiocho de decho mes, se procedió a la votación Depositando cada bourgal en una una ó cantará una propeleta que contenia dos nombres, y verifi

caro el eserutione resultaron elector D. Autonio Siso Deen y D. Tote Burballa Gallinas per enates voter,

y D. Magin Clair y Sabat y D. Toogein Noca Del

tran jur tres votos, avribandore tener por nom

brados para elistro obegeto a los citados dres, of

que se de menta para su aprovasivo des de

was dres bourejales que fallan en la primera de sion a que conveners. I se levanto la sesion firmando dielas Sies, y por el que us up el demo de que estépio. Helle Prejide El Lierio Miguel Breugens Gesion del Domingo 12 de luers. Comentes. Lu la bindas de Proga à doce de luero de mil ocho You Cortiles cesó uenter setenta y muste: Remisor los Sies del Agunta For Madren ceso miento que al margen firman en resion publica or Satures 2 I no asistis dinaria en la bara bousisteriel bajo la Presidencia Pror Survies det sor De Santisgo de Apriquel Tunqueras, se lego el acta de la auterior y quevo aprovada, dispues des Regidor S. des wente del nombramiento de la Comisión Fuo. Portoles I y. wiris prectora del beuso electoralo. Se legó la Pa.O. ese Cabrera I Me, us asset catores de Dicismbre ultimo por la mal se declara esceptuado del sérvicio militar a Mariano Comelias. y Galicia, y el Aguntamiento questo enterado. Le dis cuanta del follecimiento del Denemento de Darver I L. ceso la Patria General D. Daldomero loparteis, y la bor. peración ogo con el mayor sentimiento tan infounta uneba, disproviendo se consigue en actos, como testimo uis de veneración a sus virtudes civicas, y servicios prestados à la Macion, y se levanto la sesson firmanco des Movials I de Ceso Très que saben, y per el que us ys el deces de que certifices. Il Mede freidse Meserio Yant acellequel Portoles D. J. osestis y us sabe firmars

Gesion del Domingo 19 de Ruero.

Sor bortillas beso 2º Vár Aladran beso 3°

Por Sudico

Sa Portoles y. Muris
2. Sa batena Me, no asista

You Jover, no asistio

h.º

Toi Darber 6 eso.

13

7.

Sor Moveals beso

Portoles 2. I. asiste of us sale firmas

Nu la bindad de Fraga à dierquiste de luero de mil odocientos setenta y muste: Menindos los Sres de Aguntamiento que al enorgen firmam en sesion publica vidinaria en la basa bonsisterial bajo la Presi dencia del Sor D. Santiago de Miguel Junguieras, se lejo el aeta de la anterior y quevo aprevada. Ye vio mente del D.O. de ventos de Biones Macionales en el mol se annecia la benta del molino arinero para el ones de Pebrero innesdiato a los elve de su manana y el Aquntamiento quedo enterado.

de layo la Po. O. de tres de los evidentes declarando el major elecación de inclusion en el alistamiento de Carrasa del moro Asuches Posyes Gallinad y la Corporación quedo enteradas.

esta bimbad à De Santiago Tover Catrara, y De Marino lestrada y su familia que la han solicitado. He levan to la session firmando los Sres que saben y per el que no yo el Seco de que certifico.

Hand Rechtiquel

Me Lecris
Miguel Venjansf

Gesion del Domingo 26 de luero.

Son Contileas 6000

Son Aladren 6000

Su la biudad de fraga à bentiseis de lusio se uit o elecciones set enta y mabe: Demuider los sues del Seyuntamiento que al marque presenten en session publica ordinario bajo la Fragancia Ayuntamiento Ajuntamento

N. 0.237.573



Pror Sucles

Region J.

For Portoles D. G. Mouris

For babrera, no asistio

14. For Darber 6000

Sor Vera D. Po us soislis.

Son Movies Cero

Cenientes

J. For bortiless beso

del Son D. Santiago de Miquel Junqueras, releyo el ceta de la outerior y que de aprovada. Le lego la commicación del Gobierno bivil antorirando a D. Tose Villama para el estudio de los obras del Cause des Moonagros, y el Aguntamiento que do enterado; así como de no haberse presentado rellamación contra les listes electorales para denadores. Lu vista del escaso pesesonal que compone el Asym tamiento se acordo oficiar de meso al for yober, neder encareciendo le la necesidad de propoler Las vacantes levy que toutes trobajos y toude importancia han de posar sobre el Abyentanis

ento. Se elio cuenta de mesero del D.O que omen

cia la venta del molino lescurers y el Soyunta

miento quevo enterais. The levente la session

firmando los dres asistentes que saban y pur el que

Portoles 9. I. asisting you rate faut exthete, formans,

us yo el de us de que entificio.

Miguel Orenjans

Sesion estraordinaria del Dissues 31 de Enero.

En la bindad de Grage a treinte y uns des. luero des mil selescientes setenta y masses Po enni der les Sres del Aguntamiento que

oriber un session publica estroor Sinaria bajo la 20 Sor Aladren beso Presidencia de D. Santiago de Miguel Tunqueras se lego el acta da la culterior y quedo aprosicida. Le dispuso das comisuro a la ultimación de la restifi Prin Sandies cación del alistamiento ungos inidencias se hacen constor en el espediente de su razon y terminars que fué: de dis eventa al Aguntamiento del espe Registre S! diserte instruiro a verter de instancia suscrita por Sor Portoles. Aleuro el Facultativo de Cirugia D. Toaquin Moutull pudisudo se retiran las facultades que para usister a los practos se lesbran consessión a Mocia Cabistan (a) la Payona, y enterada la Corpora cion del dictameso emitido en el ruismo por el You Darber Procurador Surdico, halloustose en un tovo ve amardo con el espresado dictamen unanimenen te acordo que se retiren desde luego a la es presada bebistan las facultades que prara asis tir a les partes le fuerou escuedudos y guese pase el truto de sulpa al Surgado de primera Mustancia de esta Cimbad con los insertos necesarios Sor Movials para que con su supresion ilustración y competencia courrea en les beeles que se dennéeaux I se levanto la desire firmando vieles des y un Il Ale De Prejette Al Leevis August Oversants Son Portoles D. J. asistis y ue sabe firmar. Sesion del Donningo 2 de Petroso. Comentes. La la buedad de Fraga a des de Febrero des

unt o eleverantos setenta y mustes lo minimo Fraga

Sa bortilles 600

You Madrier det Aguntamiento que al margen susciben en session Por Sendies publica ordinaria bajo la Presidencia de D. Santiago de Miquel Tunqueras se lego el ceta de la auterior Sor Parples 20 Mouro y quedo aprovada. Se dispuso das principio a la un tersente operseion del sortes, myos inidencies y firmanores se acordo haver constar en el espe In Duber beio diente general de este recupilaro, y se levanto la session firmando clichos dres, y por el que un youl Se sus de que certifies. El Lecrio Il fle de Preside La Vera, se reties enfermo. Jan Jose Migue Son Movials 6 200 Miguel Orensant der Porto les J. asistis vo friena, Festion estraordinaria del Microles I de Febrero. La la biudad de traga a cino de tetraso de mil Comentes. Vir bortillas beso o elio ci su tor set su ta y musbe: Po ensider los dres sel Auguntamiento que al margen suscriban en servon For Aladrew beso publica estrassbinaria bajo la Presidencia de D. Santisgo de Miquel Tunqueras en la basa bon Pror Sindico sistorial, se ley's el actar de la outerir y que do aprovada. Se dis mento de una comunicación Registor S. derigida por el Yste de la Comission de Estadiste Sor Portoles beso ea de la Reignera Corritorial de la Provincia, re 1 20 el amondo el acta de nombranisato de la Senta Municipal amillaradora en conformidad a la die puesto en el esticulo hi del Posylamento de ami Moramientos vigente, y enterada la borporación Sor Darber bess de la visua y articulo estado preservio al usubiamiento de la espresada directa en

70

Sor Moviele

Porto les D. J. asistis y us firms.

la forma signiente. D. Fantiago de Miguel Turqueses Medde Presidenta. 1. Toaquin Satores Portoles, D. Jore Vera Movelus, D. Sa und babrera Labrador, D. Denito Tover Catrere, D. 60 was Sudor y Oton, D. Namon Vera Mouelus y D. Re mon Llura Sagarra como Courejales; D. Abudres Derber Seralla, D. Marians Monfort Coronelest y I Sayue Vera Mouelus esus mayores motas; Dela rians Latrador Pera y D. Autorio Siso Dean como vestios evotas; 9. Destolome Cambredo Dansfor y I Autorio Guardio la Rodes como munores motas; De Mamon Abir Estrua de Seros, y D. Jose Dajester Espitia de Nelella, como forasteros nombrados por el Agentainiento, D. Toaquin Guardiola Pellicer de Boresute y D Jose Detria de Dem, como finasteros mon brados por los Pueblos; D. Mo wienos bortiles Vory Registrador de la Propiedas; D Jorge Vera Dolice, y D. Toaquin Las Esteve, como practicos. Le enja foriras

que saben y por el que us yo el deus se que estapero. Il the de Preside Hant Buckliquel

Electio diquel o renjous

Sesion del Domingo I de Febrero.

se dio por termineada la desion firmandola lu Tres

Commentes. You bouldes beso You Meladren beso For Satores, us as is tis

la la biudad de traga à muche de tetres de mil o cho cientos setentos y uneber Mennisos los Sies del-Aquestamiento que al margar firman en sesson publica ordinaria en la basa bonsistoriel bajo la Presidencia de D Santiago de Morquet. Dungueras



From Justices

Sir Portstes de mio Sir Cortes de mio Sir Colles no asestis

Sa Darber Beso

Sa movies, Lo esó

Sor Porties I. no asistis



N. 0.237.654



Il Lecrio

eliquel oreupous

se lego el seta de la auterior y quedo aprovada. Asequida se dispuso das comisuro al importante oc to del Mamaniento y declaración de soldados cuyos mendencies y promenores de haran constar en el especiente de su roson, y se levanto la seseno firmando los que saben y pris los que un yo el Seiro de que esetifico. Ganto sectiones

Gesion del Domingo 16 de Febrero.

La la bindad de Praga a disripsis de Petron des mil ochocientes selenta y musbe: Mennides les Sres del Aguntamiento que al margar ferman en sesem publica ordinaria en la basa bousistorial, bajo la Presidencia de D. Santiago de Miguel Tonqueras; No habiendo suficientes accuero de bonesjales 1e dispuso convocar à session estraordinaria para el Junes un estato para vereficar el sortes de bousajales y despaction los demas asuntos prensientes; retirandose vislus Sies despuss de finuar la que sabenja por el que no yo el Suo de que

certifice the the faidte - Seelinguel

Sõr bortiles 6000 20. Sõr Aladren 6000

Pror sindies

Region de

20

30

Douber bess.

60

Sarrovido 6ean

Portoles D. J. asistis y firms.

Gesion estraordinarie del Jusues 20 de Febrero.

Lu la buedad de Praga à beute de Petrus de mil ochocientos setenta y muebe: Mennidos los dres del Aguntamiento que al margen firman en session publica estraordinaria en la basa bousistorial bajo la Presidencia de D. Santiago de Meguel Tunqueras, se layo el acta de la auterior y quevo aprovadas. Asseguida de manifesto por el dor Presidente que con forms de animista en los propolatos de consocatoria, les habia remuido con el obgeto de esla bron el sortes prana designar por la succète de les bourejales a quienes corresponde cesar entrentas de Junio investisto, y depositados en una contará las oportues papalatas que contección los cumeros necesarios una por cara una de las dres bonegales, de aiordo que cesasen los que votrebieran los ununes res mas bajos, y efectuado esi correspondis cesar a los Sees D. Toaquin Portoles Sorolla y D. Toaquin Satores Portoles siendo por esusiquiente catoree el namero de los dres bonegoles que corresponden a este Asymutamiento deberan cesar en treinta de Junio los seete signientes: D. Traquin Cortilas Voros der Reviente Atande; D. Manual Aladren Guillan 2º teniente Alcarse; D. Toaquin Satores Portoles 3 er terrientes Alcolde; D. Guillerons Portoles Salvagues Re gisor S, D. Luis Darber Pitarque, Regisor 4, D. Moria no Novials Harr Megisor 7, y D. Toaquin Portoles Gorolla Regidor 9; de los males han essado les must por defunción y renuncia y los demas porda suale, scendo los sute que deberan continuar otro conquiso los

Très siquientes. De Sautrago de Apiquel Burqueras At calle Presidente. De Jose Vera Moneties Prôn Sindies. De Manuel Cabrera Labrador Regidor 2°, De Devita Bover, Cabrera Regidor 3°, De Monet Sover, De Manuel Vera Monetus Pregidor 6°, y De Manuel Lluis à Sagarra Regidor 8°; Con la mat se dia par termina da la sesion firmando la presente la Sies que saben y por et que no yo el Seño de que, certifica.

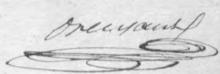
State & Prejedte Hand See Higuel

Bl Leerie diguel oren sauls

Gesion del Domingo 23 de Febrero.

No habiendo concursido los dies bonesjales no se celebio desiono.





For Cortilles beso 20 Sor Abodren 6 200 Gesion del Donnego & de Marzo.

Proc Sudies

Lu la bimod de Fraga à des de Moors de mil octorientes de leute y musée: Poemmos los Srés del Soynulasmiento que el mars que suscriben en sesión publica virturaia en la basa bonsiste rial bajo la Presidencia de D. Santiogo de Moignest Sungueras se leyo el acto de la cinterior y quedo aprovada. Se a corón proceder a las operaciones del Mamaniento de 1877 y 1878,

Son Portoles sures

Commission que fui el llamamiento y declaración de

20

por el sor y ese l'eousuouirs para proceder egonativa

30

ments contra les bienes de los dres bonecioses por de

10

Sor Dorber bess

50

60

7:

Sor Movido ceso

8.

2

Sor Portules I asis

bitos de bousceurs, cuyo sor bastello dio principio a la ustificación legendo una providencia del Sor yeje las nomico por la enal se declaran responsables con sus bienes a los dres bonesjeles que han sido y son del Aguntamiento, y habisustore leseles observar per el don Procurador Sindies que segun la Providencia que alaba ba de lobresseles deberion hollorse presentes todos los boucajales que hou sido y son del Aguntamiento, per el repostivo sor bastillo se contesto con accitud se iones ya tratan W de entorprecer, y el sor fromosor Sindies jurgando ofensivas las prases auteriores y que muy bien pusieran emolver injurie y desacoto a la Autoridad constituida en el egercieis de sus funciones pudio se pasase el tanto de vulga a los tribunales de justicio, y cievrelado asi unavivusurante, l'abiendose retirado del Salon dielo sor bastiles por su propue voluntad. I se levanto la sesion firmareale la dres que saben y por el que un yo el deun de que cartificio.

Jank Reibiguel

El Lecrio

Lesion estravedinaria del Lunes 3 de Marso.

Så bortiles 6000
20
Så Modrembeso

Un la bimbal de Fraga à tres de Marso de mil selo cientos setenta y muebes Premientos los Sres del Agum tomiento que al margen firman en sesion publica es traordinaria en la basa bousistorial bajo la Presidentia de Maria del Sor D. Sentiago de Majonel Junqueras, se le yo el acta de la auterior y queste aprovada: Assergada por el sor Presidentes se manifestationo es de Sor Presidentes se manifestationo es de sor fraga.



N. 0.237,635

7



Li. Vor Dorber, 600

6.0

Son Vooviers beio

Sor Portules of wo

geto de leaberseles couvocado lievar a efecto la notificación de la bonision egerativa que personado en el bre el Sujuntamiento, y brabiendose personado en el acto D Orencio bastillo, el sor Presidente dispuso que levase a efecto la espresada notificación, y por el sor bostillo se principio aquella reconsiniendo al sor bromado se principio aquella reconsiniendo al sor bromado. Suntico, atribuyendole ser la causar de no haberse praeticado en el dia onterior y que contabe que no le quadria remor ni promanas vengases por mestiones onteriores en los que tos tribundo de me coso; el seño sendos onteriores en los que tos tribunado de me coso; el seño sendos repuso que los bribunas de me coso; el seño sendos repuso que los bribunas de me coso; el seño sendos repuso que los bribunas de se la bobra de les se la bobra de les sendos de parte ersia ha

Presidente se dispuso hacer evastar en actas el pro
esser irregular del sor bastillo, y videno que sins mas
mendeveras se praeticase la notificación: Brancienta
procesimamente una hora, el sor bastillo lego la
fravidencias del sor Gefe Economico por mo que se se

ber augilisto con su deber defendiendo la en su dore

des que la tribundes reconscissors; y como esclurese

el bastillo a insistir sobre la mismo, el sor Presidente

le emoussie, para que villando toda mestion agana

a su cometido viese de sumplir este en debida for

me; è insistiendo todovia el sor bostiles, per el sin

dara la responsabilidad de todor los dres bouces jales que lean sivo y son del Aguntamiento, na nifestando enseguida que si la pressidencia llebaba fecha retrasada hera por que habia pretestado hollorse enfermes por no venir y que en su vista de la babie entregado un oficio con fecha 27 de Petrero altimo que también lego autorizamble pero esutionar los presedimientos, y acto continuo legó una notificación que los Sass del Aguntamiento no encontrassie ui espacta ui ajustada a las prescripciones lega les, por le mal se manifaste al sor bastille que se procederio a suscribula con la debida salvedar, a lo mal replies el esquesaro sor bastillo que no com sentia se estempese al pie de la notificación mos que la firma de los boneejales, y que de mo ser esi retiraba su espediente como osi lo efectus demostrando retirare: varios des bourejales ma uifestaron que el tartamedes y falta de sentido un que el sor bastillo leobia leido la ustificación les obligaba a predir paera leida por el Oficial primero de la Senetaria, presto que el infrascrito Secretario us podia hacerlo a consecuencia de la rebelde optomas que bisne suficiendo, y disquesto asi por el sor Presidente efectuado que fue se beché de ver que en el espediente foltaba la dilegancia de presentación al sor Alcalder prara que este con conscimiento de causas puedesca comocará la Corporación manifestando el espresado son Ablad de que el estado sor bastillo piedio provocaso por disposicion del Sor Gete Leonomies Fraga en



8 18 on CO convocados los dres bourejales que cesarou, causa per la que, un habian sivo citados para el dia auterior, y le abien dose disquesto que de consignase osi a continua cion de la ustificación por un otro si o en la forma que mejor pluquiese al sor bastille, este recogienes de musbo el esprediente se negó en absoluto no obs tante de lesber sido unitais con los mos enteres formas a efectuardo; y habiendo judivo el for Sio curador Sinding que se manifestase la contidad à que el desembisito ascendia Legendo los certificacio uss que elsberieu conser unides al espediente, por el sor bestille se wutesté desabridamente, mando all se les embonque le sabrau, y habiendale ha made al orden et der Presidente, diens der bastilie es gis el especiente y se mareles sin que et obyen tomiento hubiere po dido suscribir la notificación, por la sual el Aguntamiento acordo levantar ceta de la succesido y proncedo en consciuniento del sor y este l'esnousies por testimonis de la pre sente acta y de la auterior, de las inales se re mitira stro testimonio al Sor Tues de primera. instancia à los efector que en justicia procedan. Te levanto la sesion firmando dichos Sies de que Certifico. Start autiquel Gl Leen Miguel Dreugant

Sesion estraordinaria del 5 de Moorro.

Sor bortilles beso

In la bindad de Graga à cines de Mairo de mil ochocientos selenta y musbe: Poemidos los bres vel Soguntamiento en session estravidinaria. La basa Fraga Avuntamiento 20

For Madrew beso

Pror Survices

Sor Portoles Music

30

Sor Doeber best

60

Sor Provides beio

90

Consisterial firmados al margen; Cajo la Presidencia del Sir D Gantiago de Apiquel Tunqueras; se lejo el acta de la auterior y quedo aprovadas Asequi de 12 manifesto por dieles sor Presidente que el ob geto de la sesion segun se manifestaba en las propeletas de consocatoria hera prara praeticar la ustificación el Comisconado por consumos D. Orenew Castiles, y se acordo recivila haciendose evastar en la misma, que no babisendo fattavo a las Leyes in Reglamenter, ni creyendo haber sido morosos o aegliquetes en el camplimiento de sus deberes segue tienen manifestado en sesion vel bentidos de detiembre del euro ultimo en vista de la commicación del trece de elicho mas por la que el sor Gete Surveier declare responsables al Ayun tomiento con sus bienes particulares como enervios o negligentes respectando como respectan la providencia del der yete Reonsinies, us pueden sin em bargo dejar de protestar tou respetusa evenosolemnemente contra todos los procedimientes que en virtuil de la misma se dirigion contra sus bemej particulares proposuiendose utilisar el oportuno re uno de alsada contra la providencia citada por manto essemas de exister bienes de propier y del comme de vermos que en primer termino deben res pouder a la debiter de les Agentamientes us pues Sen conformance en manero alguna un la respurera bilided particular que por morosulad o nagligencia us cometidas se les impone, toda var que el presen te caso is in un todo equal al que motivo la





N. 0.237.633



Miguel Orengeass

Sin efecto los procedimientos incolados por la bornio sion Provincial por debitos del contingente contrados bienes de los que susciben; no hallandose tampo es conforme con la certificación de debitos que obre en el espediente segun provoscen en el espressoro re uno de alradas. I se levanto la sesión firmando dichos dres, y por el que no yo el Serio de gue certifica de debitos des, y por el que no yo el Serio de que certifica de desiral de descrito.

Lesion ordinaria del Domingo 9 Marzo.

Son bortiles besi 20 Son Madren beso

Pros Sudies

La la bombos de Progo à musbe de Montro de mil
selvorientes setentes y musbe: Mennides los Stes del aligna
tornientes que al margen firman, en la basa bomoisto
rist bajo la Presidencia del Sur D Santiago de Moi
quel Surqueras, se leyó el acto de la anterior y que
do aprovada. Aseguida se manifesto que hablandires
terminados todos los espedientes correspondientes a este
ans y a los des auteriores recupilares se prodian fetar
elefinitivamente los de la quinta actual y proceder
a la revision de los del 77 y 18 en el dia de manana,
y el Asympasione de los del 77 y 18 en el dia de manana,

Register So

20

30

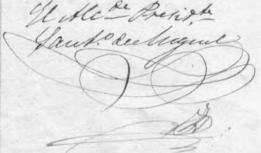
Sor Dorber, beso

60

Sor Novists best

no

sionado para la conducion y entrega de los que tos en baja al infrascieto desetacio. Se uno enenta de una exemulicación del Turgado repri usea Gustancia de esta Ciedad fecha enacio de les corrientes por la mal se fine manifieste el Ayuntamiento o Alcalde en que disposiciones le gales funda su derecho para, conceder titulos pora egercer ciestos actos propios ele le profesion de Cerugia o determinados personos como sucede con la Maria Cabistair (a) Payona, y entereda la bor poración, acordo; se manificate que los Aguntamientos o Sees Meddes you les hayon verificavo se habran under dablemente fundado en que los persones autorisados para asister a les partes, hobian sido previouentes es aminos os por los dres facultativos de la elicinaglia rugio, y declarados por estos optos para asistir a dichas funciones en calidad ele meros ausiliares de los dres birejanos como berdaderos energados de dirigir las operaciones necesarias al efecto; y lo que los Augustamientos y dres Aleades han be cho la sido simplemente autorizar a dulas prersonas nomo aquelas is practices escupertentes al objeto, mas us crehen se les haya especies tetulo profesional al gins de esmadre, per us hallarse disposicion algus na legal que les autorice para elles. I se les auto la sesion firmando dietas dres de que yo el dela cartifica





Desion estraordinario del 18 de Moseso. A o 10 Cenientes la la bimond de Fraga a quince de Morro de mil For bortiless beso O cho circutor setente y meste: Pomindos los Sees de Agun For Aladren Cero tomiento que al margen firman, en la base bousis terial bajo la Presidencia de D. Santiago de Morgast Sungueras, se lego el acta de la auterior y quedo sopro basa. Asequisa se layo la commicación del Soro Pror Survivo Gefe levuomies fire lo de los consentes en la que se manificata nombre el Aguntamiento una pressona Register S.º que debidamenta autorirada de presente en la Capi tal a recivir y aprison sumultansamente à instrucción Sor Portoles, merio premono i otros desenbientos del Aguntamiento. las 2524 pesetes que el Danco de Especión tiene ingre savas del hipo sobre la Caritàrial, y el Asymtamien to acordo, que debiendo pasar el enfo decetació un motivo de la quinta, verifique dicha operación en la forma que la Admon dispussere, y que por el mismo Sor Darber beio se adureau y manifiesten los datos necesarios para lle var al visuo sor yete Reousines la impresendancia de la comision egentice que presa sobre el Asycutamiento, que 6.0 tionando para que se levante decha bomision. For le Danto la sesion firmando dichos bres de que certificio. Son Novials elso Landen Glacies Il the fresida B. Chigent Orangens Tesion del Domingo de de Mosero. No habiendo comunido los dres bonegales no se. breujant

Sesion del Domingo 23 de Moarro.

No habiendo concursido los Srão Conegales us de celebro sesiono.





Sesion del Douringo 30 de Mo aero

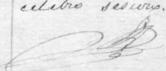
No trabiendo concurrido los três bonegales no se celebro sesions.

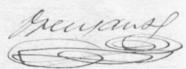




Tesion del Domingo 6 de Abril.

No trabiendo concurrido los Sres boncejales no se celebro sesions.





Gesion estraordinaria del Jueves do se Abril.

Pro Sendico

Region S.

Cenientes la la bindad de Praga à dier de Abril de mil o cho. For bortiles beso cientos setenta y mestes Poemidos los Sres del Agum For Modrem bes's tamiento que suscriben en session publica estraordina ria en la basa bousistorial bajo la presidencia del Son Atealde premero D. Santiago de Moignal Tunqueras se lego el acta de la culterior y quedo aprovode. Ase quida se manifesto por el dor Presidentes ser el obgeto de esta sesion segun se tenia anunicado designar el edifi no donde debia constituirse el bolegio Mestoral proces Deputado o bortes, y dada lectura de la Dunica





N. 0.237.675



Sor Darbery

Sor Voorials, beso

cion del Gobierno buil sectia trainta y uno de Marko ultimo, por la mas se manifesto es abribución de los Agentamientes la désignación de les bollegios electo rales, y resultancho que de los articulos 62, aproctados 20, del 60. y escivilo 66 de la Ley electoral del 28 oc Diciembre. del ans ultimo, que en los l'uebles de una sola sescion no leablem dietur urtisulor mas que oc en solo Colegio Electoral, empleando sixupre el vingular y wusiderando que dodo el marso de blee unes de esta deceive, leny tiempo mas que suficiente poera que los electores de la misma pressan lamar parte esus demente y abundansla la Conjunacione en el sentir de que les tres boleques elselorsles se refundam en uno solo denominado de las Caras Consisteriales, regun de despusuele de las artas de les sesiones del 18 de Me arso y 8 de de bril de 1878, unanimente se acordo que la volacion de un Dejutaro a bertes en esta sección tenga lugar en

el salon de sesiones de las basas bonsistariales

anuncianders are at publice a lawr del art. 62 de la

utala ley. Con la mal se dies per terminada la reserve

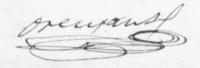
Gente du Suguel



Sesion del Donningo 13 de Abrilo

No trabiendo concursido los dres boucejales no se estabro sesioro.





Sesion del Donningo 20 de Abril.

No se celebro sesion per ser dia destinado a la elle





Sesion estraordinaria del 24 de Mbrilo.

Son bortillas, basio
go
Son Aladren, beso

Prir dinstico

Sa Pertoles, Asurio

en des unices bolegies, use como la distribución

30

de cedulas y demas trabajos prellouinares, exercis You Darber, refuestir los tres bolsques y sección de elevalent en dog que se devovivaran de las basas boisis writeles y Son Agustin, atrarando el premano à se à et de los bosos bousistèriales, los colles y ple sas signientes. balle de la barcel, to Danance, 18 de la Collada, 40 de la Réqueta, 20 Dance, 10, Reborta Alla y Daje, to Su Peiro, Fo, Me ay so, Ho ls. calmetas, He d' Sebastion, H, Mirestico alto, Plara Son Noviels, Ceso de Su Perro y Plana Monesa. I et regundo o rea el de Su Agustin las requientes. Plara de Leina, balle de Obradores, He del Coral, to de du Miguel, to de Sta Aug To. Constera, W. Mouelies bajo, To or Arri 600, 10 de Ayretas, To Paroquia, Placa del Conton y Africas. Le sendo comisionar para la recenion de las acequias de riego de esta Como as, a D Jos quin Sotores Portoles, D. Nouva Vera, D. Denito To ver y & Tocquim Portoles Sorolean. I no terobecuso estres asunter que hatar, se levante la sesion financio les que saben y por el que un yo el decis se que Il Ale Preside Elfeeris Jan 10 an higuel Miguel orecipant 1603 Sesion det Domingo III de Abrilo. No se celebro sescon por debar varificanse con este ora el escrutimo general de los votes emetidos en els Distrito para un Dijutado abertes. Trenjant

- Gesion del Domingo de de Mayo.

No se celabro session por no haber asistivo mas que Vesion estraordinaria del Martes 6. le sys.

Lu la budad de Praga a suis de Mayo de mil o cho cientos setenta y musbe: Remeidos las Sies del Aguntario ento que al margen firman un seriou publica estraor. dinaria en la casa bousistorial bajo la prissiden cia del são Alcalde D. Santiago de Miguel Surque ros, se lego el acle de la outerior y quedo aprovada. Le acordo prorregar hasta el Jusos la resion toda vet que la dey electoral consiente la designación de los dres Presidentes hasta dur dias autes y que se tome acueralo.

Elitle Preside Berliguel 23

El Lecrio Miguel orenand

- I es vou atrandinaria del Tueves 8 de Mayo.

En la budar de traga à velo de Mays de mil seus cientos setenta y mebe: Mennidos los Sres del Aguntami eats que at margen firman en session publica estravivi naria en la casa Consisterial bajo la Presidencia vel Sor Mederalde De Gentings de Mignel Surgueras, se lego el acta de la culesión y que do aprovoada. Meguida y conforme a la dispuesto en la Ley electoral vigente ve a wide que los dres Aleane primer on bevisule

Cenientes. 10 In bacillas, bero Sur Attadrew, Cero

Por Suide is.

Regula 1.º Sor Sortoles, alouis

3.0

Sor Darber, Cers

Sor Mossials,

90

Cenicules Ser Certilles, Coio



N. 0.237.674

DN 19/3 (.13



Por Surelies.

Regider So Gor Portoles, eleu

30

40 Sor Dorber, beso

Alcade D. Toogin Solveres presideran las mesas in La Aladren, Ceró Lerinos para la election de Conegales en de er de los corrientes; que se espongan al publico los les tas de la electores con espresion de las calles y plasas que eada bolegio comprende, y que co respondende clegir matro bonegales al de las basas bousistoriales y tres at de Su Megustin, se voten por cada elector tres en el primero y dos en el segundo quedando uno en enía bolegio para dar intervencion a las menorias con arrey to a la Ley, todo lo enal se liara saber al ju blico per los escetos y bando consspondiente, y que en el espresado sia clier de los conientes se encarque

> que con et objeto de dar impulso a la abalise vitua ever det Monniequis y corresponder a los compromi sos del Estado, Severicia y Municipio, podia acordar

se una candidatura oficial compuesta de los seste

de la Aleastia y viden publico el Register D.

Manuel Cabrera. For et sor Presidente de propueso

primeres contribujentes para la procesina elección de Consegales, menifestands les fres Tover y sudor

hallarse conformes, y esperes ande sa no conformación lor Sees Vera D. Jose y D. Baum y Satories

y que su importe escandado que se a fragafiet.

Ayuntamiento
Ajuntamiento

at Aguntamiento para verificar la distribución o inversión que deba darsele evolution a la deeg doministration de describe que por el dor los presidente se provoque una remune de todor los ganaveros prara llevar à efecto el reparto de las yervas del ganavo vació y el de las seisientas presetas de el ganavo que no tiene derecho a pastos del ono anterior y el actualo.

Dasa enenta de la division presentada por el quar da Municipal Jose Martinez, se acordo le sea al unitida desde et unebe de Abbril ultimo en que la presento. Le acordo contestar a la comunicación det Gobierno buil referente al engre de 1877 en ever formisad à la que resulte de les antérésentes de la quinta de dieno año. Combien de avoidé de lenga en eventa la sustancia de Jose Jover y otros 20tre recomposicion del carrior del Suntal para en ando se trate de caminos venales y a elles perte venere. Le acordo publicar en los Poletines Oficia les de Huesea, Laragora y Leresa la tétilar des Dereficencia que en el ramo de Medicina ha que davo vacante por fallecimiento de D. Tayun La la, cuya renumeración se figara en las Seteci entes cincuenta presetas consiguadas en Presupuesto. La Corporación quevo cuterada de la comunica un per la que el Surgado pour e su disposi even las lenas detenidas a Mater Dantas acorelando re vendan en l'enalera. Cambien questo enterava de la Po. O. Circular del Monisterio de la Gobernación inserta en el A O. de Do de Abril altino jobre et

Fraga
Ayuntamiento
Ajuntament



sione de terremos del commun de vecmos o litulo gra tuito, acordando se tenga en menta la tramita wor y requisitos que para ello en la visina se establecen en enanter cases ourrière. Le dis enen to de una ustancia suscrita por D. Domingo Hour Tover de Mequineura pudiendo se le perenta la construccions de un horno de yeso en la Partida Daja eur el fin de construir una Masia o casa de Campo para albergue de sus caballerias y trabajavores, y el Ayuntamiento a cordo permitir la construcción de decla lecrus de yeso previo pa go en Dyuritaria de velo presetas como arbitrio Monniepal y a condecion de que les munada la Masia dejara el terreux en el mismo ser y este. es que la encontrare de acirdo conecder a Ma touis Plana, Pièro Juan Miro, y Autorio Ca rausea, lor bagos o seteir que piden y les han sido señalados respecticamente para la construe cion de una caseta el premero en el punto deno memoro Forat de ausoro, lindante con Perro Plana, Salvador Cabrera y Toaquin Colea, El segundo en la Alvea de Mualsot denvirmenta la ja lindan te con otro de Autonio Garran Cami cale de la La sio y comun, y el teresso en la ulada Soldea Caja de Miralsot, lindante un el auterier pur la serectia, un hera de Monnee Capator pur la exquienda

1 1/1/14

y ever commes per la espector.

Se vivido que per la Comisión de Presupuestes

se procede sin levantar mans e la reducción dec

opurtuno proyecto para les vidinarios de Fraga al

Aportamento

y de Deneficación de 1879 al 80, dando a este trabajo toda la preferencia que se merce, completandoce al efecto dichea Comisure wa les dres Satories Presiden te, Tover y Alasa, la vista de la invitación he cha por De Autorio Perrer de Delver y D. Sacuto Petarque de Aleolea sobre el importantisimo osunto de les amillaramientes de aurelo contestailes me uifestando la conveniencia de que la remuns se llevare à efecto en esta burdad pur que las circurs tancias de tener les antécedentes y las cartillas evaluatorias de Lerida, Darbastro, Movurous Outinena, Aleolea, Belver, Leydin y Velilea, esi wome elballaise en esta el Megistro de la Propieded, Jacilitarian un martir el benir a comme asuir vo. lu vista de lo avantado de la epoca se acordo univocar para el Tueves invedicto quive de los wrientes triple unuers de Contribujentes al de Consequer en los que se lealen representadas lodas la claser con el fin de que a tener de la custrue ion se ameroe la adopción ell medio que mas wavenga à esta buivai para entrir el cupo que por consumos le corresponda in 1879 al 80.

Le aurio espesir a Debuget Ruir y Allue lujo de De Gregorio y Dua Poreta una certificación en que coaste su buena conducta y no hallanse moncili lado para el egencia de cargos publicos, por no obras cu la Alcalvía vi Asymtamiento antecestente alguno que fueda perjudicade en su buen en acepto.

I por ultimo se acordo asimilio a De Deures Barber los cuentas que presenta de los efects.

THE COUNTY OF THE PARTY OF THE



N. 0.237.866

1 15/15/15



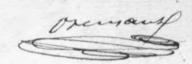
su tiendo para el Mospital, Soguelamente y Se cretaria aplicamose su importe a los capetulos correspondientes, y comprensandose dichas enentos em el debeto de los yeros de invernada para lo cual se formatizaran los operaciones correspondentes, y de levanto la desion firmanio dicher des de que certifico.

Glittle Praide

Aciguel or purporty

Gesion del Domingo II de la sep.

No se celebro sesion por las elecciones domingueles.



Son bortitor beto

Son bortitor beto

Jon Matrice bero

ge

Mo osisteo:

Mo esisteo

Mo esisteo

Mo esisteo

No esistio

Lu la biudai de Proge a clieryo els de Mayo se mil ocho cientos selente y muebe: Po en misor les ses sel tym tamiento que al margen forman bojo la Presidencia del Sor Aleatre primero D. Santiago de Mie quel Surgueros se luyo el asta de la anterior y quedo aprovador Aseguido se piracteir el eserce timo general de la elección de Conesjales, asis tiendo los matro comissionados de la Conesjales, asis tiendo los matro comissionados de la francese de procedir de la contenido de procedir de la conesjales, asis tiendo los matro comissionados de la francese de procedir de la contenido de forma el escretivo de conesjales, asis praeticado que fue el escrutivio general de forma el Apuntamento Ajuntamento.

4.0 mal us lubo protesta in reclamación algu-6000 ua per la enal fueron proclamados beregales les Sies D. Mounel Aladem Guillen, D. Maria ue Labrador Vera, D. To aquin Rousa Roye, sur y D Agustin Bavia Labuerta por el Colegio 60 ve la basa bousistorial, y 9 Toaquis Pertolet 70 Dean, & Gregorio Pour basas y D. Salvair 6,010 Riva Areleans per el se San Argustin, uyor nombres de acordo esponer al publico por lo que usta de mes vonjerme a la Ley. The le 90 Dente la reserre firmande drelus dies de No aristio que yo el Sein certifico. Il the & Preside Muguel brenjays & deelligue? Gesion del 25 ve Mayo, Doningo. Cenientes. Asistieron los Sies Presidente, Vera D. Jose, Salores, 1º Sor bertillas, baso Susoi, Pero D. Bounou, y Llusa: Se dispuso vivelar las atenerones de la segunda, enseñousa un la d Aladren beio primera y que para el Martes de como que al Dejuntamiento tomandore americo con los que voistiersu, provocandere una remuin de mayo Regider Succession res contribuyentes para el mismo da paraque se clesique, una pressona que por su representa Region So ion e clustración gestione un otras del Partido Regidas 6 la discurrincion de les perecies medios del decenio que ha de servir de vase a las cartilles evaluato Region 80 Les demas up asestission Il fle de prejiste Fraga Ayuntamiento Ajuntamiento Seetinguel

Gesion del Martes 127 de Mayo. du la budad de Prage à bentiscette de Mayo Ewientes de mil ochocientos setenta y muste: Remièrs les fies del Aguntaviento que al margen firman, y como aque Ser Corcillas Cero gasor en concepto de contribuyentes, 9 Toaquin Corti-Sor Aladren Coió Mas, D. Manuel Aladren, D. Jose Lafuerra, & te dro Lafuerra, D. Vicolas Canales, D. Joaquin Ro ca, D. Ton Aleague, D. Druno Montule, D. Federico Dueso, y D. Comas Salarullana, bajo la presiden Pron Surdico. ua del Soi Alealla primero D. Santiago de Muguel Tunqueras, se legó el asta de la outerier y quedo apris Regider 10 vada. Geguidamente por el Sor Presidente se mani Jesto que segui se anniciaba en los propeletos de convocatoria se iba a proceder al nombramiento se una persona que per su representación y capacidad pudiera gestioner en union de les Sres D. Autonio Ferrer y D. Jacinto Mitarque, D. Joaquin Sasot y D. Jore Leven la baja de los precios medios senalados a este 30 Partido como tipo para la formación de las cartillas evaluatorias que hon de servir de base a la recti 40 ficación de los amiliaramientos, y en vista de las es Sor Darbar, beis precioles circumstancias que concurren en D. Crescencio Foradada Perez y de la indicación que sobre se per sona hicieron los contribuyentes del Partido en la remion habida en Dallobar eva dieno obgeto unauimente de acordo nombrar representante del Aguntamiento y contribugentes de esta loin dad al estado Sor Poraseda, y que la publación for Mobials costee lu gaster que se le ofrécieren en su ges tion sobre el prosticular cerea de la Fraga

90

uales disponiendo se le haga saber su nombra miento del mal se dora traslado a las dres Perser y Petarque como promovederes de lat wear Por el sor Presidente se rogo à los sies presen tes tubieron la bonda de presenciar el sortes de le teresea parte de les presetos reportiberes de bousances toda ver se hallaban represen tadas las diversas clases de contribuyentes, y hallandere todo visquesto al obejeto via princi pio el vortes que ofrecio el resultado requien te: bous mayores contribuyentes correspondió la sueste a les Sies D. Coures Abrellano Pera, y D. Joa quin Dean Cabrera, como merianos a D. Jose Al caque Poivere, y & Toaquin Menen Valles, y co uno weneres a D. Soutovio Oliver Campanalo, y como supelente de los sorteavos a D. Francisco Por totes Dieliano; retirados del salon dichos dies asociados se procesão acto continuo por el Agun tamiento al nombranciento sobre las viversas deses de los uneve restantes y correspondió à la Srés De Mauron Mestres, D. Toaquin Florenza y I Toaquin Las como mayores contribuyentes riendo suplente D. Autonio Montale Derges, a 2 Pelipe Lafuerra, & Druno Montale y De Enfrasio Canales como medianos siendo su suplente D. Torquin Vera Chinique, y e & Solvador Golicia Achon, I Sal vador Solanes Duylon y D. Jore Suroca Calzada como meneros, siendo supelente D. Magin bla rio Sabat a quienes 1e dispuso hocer saber sa nombramiento en el mal por chà al prospio tien po convocancles para el Tueves mune

N. 0.237.865







times de la consentes eve el fin de percurar jues da procederse a la cobranza del impuesto de consu wer, cereales y sal en la eproca conveniente a enjo efecto dides drés podrem disponer de les enteceden tes y personal de la Secretaria.

Le manifesto por el ser Presidente que la personga peara la esteusiere y recogida de las cedulas del une no cimillaramiento tocaba a su fin y se convino en las necesidad de alzar el tanto de cinco centimos par finea sevalado a los que leagan de estenderlas, puesto que se comprendia que loi contribuyentes por se so les us podrian efectuarlo.

Je dio cuenta de los proyectos de los presupuestes ordinaries Municipal y de Deneficencia para el procesimo ano secuciones redactados por la boun sion y después de examinados por el Ayuntamien to capitulo por capitulo, y articulo per articulo, en contrandère en un todo conformes a las necesidades del Decendario, les presto su aprovacion en les mis mos terminos que hon sivo propuestes por la 60 mision, disposizendo 10 espongan en este mismo dia al publico pur les gancie vias que la Ley prevene y que sin demora se convoque transcurides que sean à la Sunta donnieixal para sifignaire de Con la mal se levanto Ayuntámiento en Ajuntamiento finitiva.

la forma ordinaria firmando dietus des de que certifico, Withe Preside eligal vreyans Be destigned Jesion del Domingo S. Junio In la budad de Praga a primero de Juis se unt Ceniantes. o description detente y mebe: Mennisos los sus del Ayun So bortillas, beio tamiento que el margen firman bajo la peresidencia del Sor Alcolde primero D. Soutiogo de Miguel Jun Ser Aladren beid queros, se lego el esto de la auterior y quedo apro vala. Hallandere en el Salon los Comisionados de la Sunta General de eserutionis D. Toaquin Velar, Pror Suictico D. Mouvel Cegiro, D. Tuon Mias y D. Suiver Golicia, por el Sor Tresidente se monifesto que iba a pro Region 10 cederse a la lectura de los orticulos 87 y seguiantes de la Ley electoral vigente para la votación de 20 boucejales y al acta de escrutivio general levan. toda en dierepodes de Mocays ultimo y efectuars, no habiendore produción reclamación alquea un 30 tra la elección de Conceptes ni adminore escusas legales por les Conegales elector se a cordo levan tar sete uegativa quedando definitivamente um Son Darber Coro brados Concejules prara el Cienio inmediata les Sies & Mounet Marren, Guillen, D. Marion La trador Vera I Juaquin Mausa Poryo y D. Agustin Datia Laborta por las Casas Cousistociales, y D. Toaquin Portoles Dean, I Gregorio Ruiz Casas y D. Salvador Poiva Arellano pur el ve du Argustin; con le cual de vis per terminade el Fragalio.
Ayuntamiento Sir Mourale Coro

Jesion del Domingo 8 de Junis.

Via bourejales y se dispuso por el Sor Presidente con social para de los servicios de entre de social de sesione de entre de servicio de la sesione firma de de sistemia de los servicios de la sesione per falla de esistemia de los servicios de la servicio de los servicios de los s

No se estebré seriou por fatta de esistencia de los suis bonesiales y se dispuso por el Sor Presidente con socar para el Martes confirme à la Ley para desparence los assentos Oficiales pendientes un la mayoria de la gue esistieren, y en union de la Junta Monnierpol les Presupuestos.

Auguelbreusauff

Seriou extraordinaria del Martes lo se struio,

Stistieron la Sus Presidente, Vera D. Jose, Jover, Sudor

y Vera D. Romon, y se dispusa que prara el Jueves

nimediato se lomena aeneralo un la que asistieren

a empo obgeto se estará por propeletas; y respecto

de la Junta Monnierjial, para el Martes signi

ente vierysiète se les conientes.



Gesion estraordinaria del Jueves 12 de Junio.

benientes. Son bentities beso Sor Aladren Cero

for Sindico

Regider 14

20

30

Sa Darber, beio 50

da Moveals

En la buidas de Traga a doce de Simis de mil velocientos selenta y mobe: Remudos los Sies vel Aguntamiento que al margen firman bajo la hesidencia del Sor Alealde primero, se lego el ac ta de la auterir y quevo aprovada, de vio menta de la Po. O circular del bentiscete de Mayo ultimo inserta en el Doletin Oficial del mueve de les co rientes sobre concesion de una uneva pronoga que Jua en trevata de Pulio procesimo para llenar y rewger las cebulas declaratorias de la requesa pa ra la rectificación de la mesor amillaramientes y el Aguntamiento quevo enterais disposicios que se utilice diella prorroga, dando sentro se ella cum plimiento a las preseripciones reglamentarias para lo enal se convocara la Sunta Amillaradora. Se a cordo proceder el aniendo de les bienes de pro pios y Deneficencia que terminan en treinta se les conisites, autorisando al efecto una comisión de les Sus bouegales que asistièren en el Do mingo inmediato y sucesivos, de todo lo mal se dara despues encuta al Asquestamiento.

Asimismo se dispuso reproducir la oumeir en Laragora, Huerea y Lerida sobre la vacante de Deneficencia a cuyo efecto se remitira el im porte de los anemendos.

Le dio menta de la renuncia que de parito reportidor de bousomis presenta S. Toaquin De on y se acordó admitidas previa justificación de see estad y que en su rescupelars France

20



N. 0.237,864

110/9(19



pleute I Prancises Portoles Acellano si resultare cierta la esención.

Se dio cuenta de la commissación del der Gete Est nomico fecha siste de les consentes sobre devolucion de la espesientes de aprecio al Mecausador de Contribuciones decretado que sea el apremio se tercer grado o la declaración de fallidos, así como se la enular de la ducceire général de boutibusiones sel seis de Mayo ultimo mesenta en el Dolatin Oficial del des de les concentes dictando reglas sobre el inmediate despacto de dictus espesientes, y el Ayuntamiento acordo, que se lleve desde luego à camplido efecto manto le dispone en les visures. Se die enente del la birular suserta en el WIII sel Doletin Oficial de la provincia sobre quias para las caballerias, y el Dejuntamiento quedo suterado de leaberse adquirido o eliverentas remitidas y entregadas por la Secretaria det Gobierno Cwil.

Si dio cuenta del espesiente de profugi instincio contra el 120 35 de este recuplaro Joaquin Cabis Casas y resultando plenamente justificado su intento de sustrarse del servicio militar, se acurelo declararla tal profugó un las condenaciones y responsabillo dades evasiguientes; escitandose el celo del Ser

90

Prisidente en la especualición de exerter para durage tura y esudución a la Capital.

Se dio enenta de que pur la delegación del Danco de Espicia se había inquisado en la Heso reria de la Luvoincia lo reconssivo en el ena to trimestre del recargo sel Apro que para Mounicipales hay consignado en el Reparticular to de la Contribución Cenitorial, y el Aguntami ento acirdo se opliquen al pago se las aleneis nes de l'estracción primaria autorirando al efecto à De Santer Acin para que varifique las operaciones correspondientes en la Adriva Resurveira. Le vio enenta de la instancia sus ereta por De Leander Carvillo auxilior que fue temporero de la Secretaria un destino à Estadutica, en reclamación de la que por ser beber se le avenda, y el Ayuntavirente que où enterado, disponiendo se le tengo en enen ta en enanto 12 efectue el pago de los demas empleador y deprendientes del Aguntamiento. Se aurelo igualar el pago de sus haberes a les Serenes, un les Alquaciles, asi como a D. Vicente Tover, D. Leandw Cardillo y Guarda Mantines; que se satisfaga desde luego al Pre sieader de la ultime Cuarerma la que se le adende, é impulsandote en la posible les cotros se satisfagan luego to clas las demás aleveir ues de les supeleades y Déprendientes un la debisa propercion. I 10 000 auto

Mo se estello seriore por no haber asistico mas que la sociale seriore por no haber asistico mas que para el sociales to mandros el estespuso cono caso para el sociales to mandros e el estespuso con caso para el estespuso to para el estespuso con caso para el estespuso to mandros en el estespuso en la mandro en el este que en el estesposito en la mandro en el estesposito en la mandro en el estesposito el estesposito en el estesposito en el estesposito el estesposito en el estesposito en el este el estesposito el estesposi

Municipal.

Migaelorenjousp

Les un det Martes 17 de Junio, Estravasinario.

Mo habiendo commisso el Asymtamiento ni Sunta Monni
cipal mas que los dres Presidente y dusor, no se exterió resióno
y se dispuso convocar peara el Misseples a las unebe
ele la noche, en que se discutiran y fijaran definitiva
unente los presupuestos de 1879 al 80.

Miguel or enjoyed

